

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1	pta.
» » trimestre.	2'50	>
Fuera de la capital, un trimestre.	3	>
En el Extranjero, un trimestre.	5	>
Números sueltos.	0'10	>
Anuncios linea.	0'50	>
Comunicados á precios convencionales.		

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Pere-
 lada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los
 presidentes de Juntas y Cen-
 tros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCION:
 Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:
 en la misma Redacción
 Cort-Real, núm. 15, bajos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San Juan Crisóstomo obispo y doctor y san Emeterio abad de Bañolas.

Santos de mañana.—Santos Cirilo y Julián obispos.

Cuarenta Horas.—Empiezan en la Iglesia de la Congregación.—La exposición dura desde las 8 á las 11 y media por la mañana, y de las 4 á las 6 por la tarde.

Noticias locales y regionales

No puede negarse que la compañía del ferro-carril de Olot á Gerona lleva en pos de sí mala sombra. Sobre las 8 menos cuarto de la mañana del último lunes desplomóse súbitamente todo el cubierto compuesto de dos compartimientos, destinado para depósito de vagones, en la estación que cerca el manicomio provincial vienen desde hace tiempo efectuándose varias construcciones. Nada quedó en pie de dicho depósito, porque tejas y maderamen hállase actualmente convertido en verdadero montón de ruinas.

Afortunadamente no hay que lamentar ninguna desgracia personal, cosa en verdad que no podría decirse así de haber ocurrido el derrum-

bamiento un cuarto de hora mas tarde, pues que la brigada que allí está ocupada tenia por costumbre almorzar dentro aquel local, alrededor de una fogata que para calentarse los obreros encendíase todos los días.

Lo más gracioso es que hará unos tres meses derrumbóse tambien el mismo cubierto, si bien es cierto que su construcción difería algo de este último; bastando un fuerte vendabal que sopló por aquellos días para que lo hiciese desaparecer totalmente.

Tales construcciones dicen muy poco en favor de la compañía del ferro-carril de Olot, y prueban que los ingenieros hace tiempo se des- pedirían de ella por los motivos que todos hemos de suponer.

Nosotros sabemos por persona perita que ha tenido ocasión de ir examinando los consabidos trabajos que allí todo es desbarajuste, y que tal como se han construído ciertas cosas no pueden haber sido ideadas mas que por personas que merecerían estar alojadas en el manicomio inmediato á dicha estación.

—La cofradía del Purísimo é Inmaculado Sagrado Corazón de María instalada en la iglesia de San Felix, celebrará hoy la fiesta reglamentaria del Cuarto Domingo, con la acostumbrada misa de Comunión por la mañana á las siete y media y la función por la tarde á las cuatro, ocupando la sagrada cátedra el Rdo. D. José Ribas.

—Con sentimiento hemos de participar á nuestros lectores, que desgraciadamente no es cierto que la distinguida esposa de nuestro respetable amigo D. Fernando Casadevall, esté ya convaleciente de su enfermedad, pues el estado delicado de la enferma inspiraba ayer sérios temores.

Hacemos fervientes votos para que el Señor le conceda un pronto alivio.

—El la madrugada del jueves último se declaró un incendio en el manso llamado *Can Pavals*, situado en el término municipal de San Juan de Palamós. Vivía en dicho manso la dueña del mismo, anciana de ochenta años, que ha muerto asfixiada.

Al tener en Palamós noticia del funesto suceso, marcharon con dirección al lugar de la catástrofe los individuos del somaten, las autoridades y una pareja de la guardia civil.

—Con toda solemnidad y ante numerosa y distinguida concurrencia, dió comienzo ayer en la parroquial iglesia de San Félix, un solemne novenario que la Asociación espiritual de devotos del glorioso Patriarca San José, dedica á su Santo Patrono para alcanzar del mismo el remedio á las necesidades de la Iglesia.

Durante los días de la novena, después de los ejercicios acostumbrados, predicará el Rdo. Padre Fr. Camilo de Sesma, religioso capuchino.

—Ha sido nombrado alcalde en propiedad del ayuntamiento de Caldas, el que era primer teniente D. Feliciano Rufí.

—Habiendo fallecido sin testar doña Carmen Gaspar y Bohígas, natural y vecina que fué de esta ciudad, cuya herencia reclaman su madre y hermano, este juzgado de primera instancia llama á los que se crean con igual ó mejor derecho, para que comparezcan á reclamarlo antes de 30 días.

—Ha terminado brillantemente en la Universidad de Barcelona la carrera de derecho, cuya licenciatura recibirá en breve, el presbítero D. Joaquín Vallés, hijo del depositario de fondos provinciales de nuestra Diputación, D. Guillermo.

—Mañana contraerá matrimonio en Barcelona, con la bella y simpática señorita D.^a Ramona Contí, nuestro particular amigo D. Ramón Fatjó Llopart representante en esta ciudad de la acreditada fábrica de chocolate de D. Evaristo Juncosa.

Deseamos á los futuros esposos una luna de miel interminable.

—En la mañana del 23 se suicidó el vecino de Calonge Juan Rotllán Torreyas de 63 años de edad, ahorcándose en un alcornoque del manso denominado Maspera.

Parece que el suicida había manifestado distintas veces sus propósitos á la familia, y ya en otra ocasión intentó poner fin á sus días por medios análogos á los de ahora.

—Hoy debe tener lugar el tradicional y renombrado *aplech* en la ermita de San Mer término de Vilafreser.

—En este Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Dirección general de la guardia civil en la que se hace constar que dicha Dirección se ha enterado con satisfacción del servicio prestado por el cabo del puesto de Duria Julián Gonzalo Hernandez y del guardia á sus órdenes Luis Gumbao Sanchez, de haber salvado de una muerte segura á un hombre que estaba sepultado entre la nieve.

Dice además la comunicación de referencia, que se pondrá la correspondiente anotación en sus filiaciones respectivas.

—En la calle de Mercaders, número 6 de esta ciudad, se ha establecido un *Centro jurídico administrativo* dirigido por los inteligentes y prácticos en toda clase de asuntos que se relacionan con la embrollada y laberíntica Administración pública y de justicia señores Budó y Soler.

El local donde está instalado el expresado *Centro* es espacioso y decorado con sencillez y elegancia, no notándose nada que revele vanidad y pretensiones.

—En las inmediaciones de Riudecols, en una cuneta de la carretera de Reus á Alcolea del Pinar, ha sido encontrado el cadáver de un hombre cuyo cuerpo tiene cinco heridas de arma blanca á cual más profunda. Por el estado de sus ropas se deduce que ha luchado con el agresor ó agresores antes de ser herido de muerte. Se ignora quien es la víctima, pero por ciertos detalles presúmese que es de algún pueblo de la alta montaña.

—No llegó á regular el mercado semanal celebrado ayer en esta ciudad.

Se conoce que los labradores aprovechan la oportunidad, del buen estado en que han dejado las tierras las últimas nieves, y se apresuran á cultivarlas.

—Circulan algunas monedas de dos pesetas falsas del año 1872 circunstancia que interesa conocer al público.

Esto dicen algunos periódicos de Barcelona y como quiera que podría suceder que se esparciera alguna por ahí, creemos no será de más estar advertidos.

—Concurrido en extremo vióse el mercado de La Bisbal verificado el viernes último.

Testigos presenciales nos aseguran que se hicieron muchas y buenas transacciones, especialmente en ganado de cerda y lanar.

—Dicen de Tortosa que con la avenida del Ebro han quedado sin comunicación ambas orillas causando no pocos perjuicios al comercio y agricultura.

Anteayer por la tarde para salir el rio de su cauce en el punto llamado bajador de San Roque, solo faltaban unos 30 centímetros.

—Sin desplegar el entusiasmo de nuestros colegas de la localidad—porqué nos dá en que ha de venir el tío Paco con la rebaja—publicamos á continuación los telegramas que la comisión gestora de nuestro Ayuntamiento en Madrid, ha mandado al alcalde interino y al concejal señor Massaguer:

Madrid 24.—5'50 tarde.—Recibido á las 2 de la madrugada).—Alcalde Gerona.—Ministro Guerra autoriza presentación ley, cediendo derribo murallas. Felicita á Gerona y suplica publicación telegrama, su alcalde, Francisco Ciurana.

Martín Massaguer.—Gerona.—Aprobada ministro Guerra proposición ley cesión murallas. Mañana se presentará Congreso.—Ciurana.—Estech.—Font.

—Agradecemos al novel centro recreativo *Las Odaliscas* la fina atención que hemos merecido de su junta directiva, al invitarnos á los bailes que en la presente temporada celebrará dicho centro en la platea del Principal.

—Equivocadamente manifestamos en nuestro número anterior que la sección dramática del «Centro moral» pondría hoy en escena el drama *La Creu de la Masia*, siendo así que dicha representación no se efectuará hasta el sábado próximo, festividad de la Virgen-Candelaria.

J. LLINÁS Y C.^a—*Banqueros*.—Ciudadanos-16.—Compran con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interes.

OBSERVACIONES ACERCA EL ORIGEN Y DESARROLLO DEL PARTIDO CARLISTA

II.—Su segundo lema.

Planteada la cuestión dinástica con el fallecimiento de Fernando VII, se acentuó la lucha social y política puesta sobre el tapete con la constitución del año 1812, llevándose el partido de D. Carlos el apoyo y las simpatías de las clases adictas á los principios religiosos, y formando en el bando contrario los hombres de ideas liberales y principios racionalistas. Y como la sociedad española se ha distinguido desde antiguo por su carácter profundamente religioso, esto fué causa de que el partido carlista resultase desde su origen con mayor fuerza y vigor que el constituido por sus enemigos y adversarios.

Buena maña se dieron los partidos de doña Isabel para ganar el terreno perdido ante la opinión pública con motivo de la cuestión religiosa. Fingiéronse grandes patriotas y amigos del pueblo, presentando un programa político extremadamente halagüeño y tentador, especialmente para los amigos de innovaciones.

No queremos mas tiranos, dijeron, el pueblo es el único soberano y debe gobernar á su placer por medio de sus representantes. El poder legislativo armonizará todos los intereses, constituyéndose con dos cámaras: la una, formada por las clases poderosas y elevadas con tendencias á conservar lo existente; y la otra, elegida por las clases mas nu-

merosas, destinada á empujar hacia adelante por el camino del progreso y la civilización moderna hasta conseguir la conquista de todas las libertades.

Con nuestro sistema, añadieron, todos los españoles vendrán obligados á defender la patria con las armas cuando fueren llamados por la ley y á contribuir en proporción á sus haberes para los gastos del Estado. En cambio, no se verán molestados por sus opiniones religiosas; podrán imprimir y publicar libremente sus ideas sin previa censura; gozarán del derecho de asociación y del de petición; serán admitidos á los empleos y cargos públicos según su mérito y capacidad; y se verán amparados por las garantías constitucionales, con arreglo á las cuales ningun español no podrá ser detenido, ni preso, ni separado de su domicilio, ni allanada su casa, no podrá ser procesado, ni sentenciado sino por el tribunal competente, y jamás se le impondrá la pena de confiscación de bienes, ni se le privará de su propiedad sino por causa de utilidad común y previa indemnización. Finalmente, para que todos fuéramos igualmente felices, unos mismos códigos han debido regir en toda la monarquía.

A fin de que los ciudadanos más despreocupados comenzasen á disfrutar las ventajas del sistema, se fijaron luego los liberales en los cuantiosos bienes del clero, de las fundaciones piadosas, y de los municipios, y haciendo de manera que la chusma de las capitales principiase asesinando á los frailes y quemando los conventos, continuaron ellos la obra del despojo, declarando todos aquellos bienes de propiedad de la nación para venderlos seguidamente á precios irrisorios, de tal modo que, los que tuvieron la conciencia elástica, pudieron en aquel entonces adquirir cualquier propiedad con solo satisfacer lo que podía redituár en un año, y aún muchas veces con cantidades inferiores ganancia fabulosa y nunca vista que debía decidirles y animarles á ser en adelante acérrimos defensores de la libertad y del himno de Riego.

Los moderados y conservadores reprobaron los actos vandálicos llevados á cabo contra los pacíficos moradores de los conventos, como también el despojo oficial de los bienes del clero, pero al subir al poder se aprovecharon más que los progresistas del producto de semejantes bienes, y tranquilamente sacaron todo el jugo posible al negocio que se hacía á expensas de los que dieron en llamar *manos muertas*.

Con los indicados sistemas empleados para adquirir prosélitos y el auxilio directo de una legión francesa una legión inglesa, y una legión

portuguesa, los almacenes de Francia é Inglaterra abiertos para cuanto se necesitase, y las escuadras inglesas vigilando las costas para impedir el desembarco de armas y pertrechos de guerra destinados á los carlistas, con mas la traición de Maroto, vencieron al fin y al cabo los que venían presentándose como redentores del pueblo, salvadores de la patria y apóstoles de la libertad.

Cincuenta y cinco años han transcurrido desde la terminación de la guerra que dió por resultado el predominio de los monárquicos liberales; durante este largo período han ocupado sucesivamente el poder todas las fracciones que han aceptado la tan decantada monarquía constitucional; y por consiguiente, cabe ahora preguntar ¿han cumplido sus ofrecimientos?—¿dónde está la felicidad del pueblo?—¿cuál es la prosperidad que con sus doctrinas ha conseguido nuestra amada patria?

Hoy día nadie pone en duda que la soberanía del pueblo no es ni ha sido mas que nominal, y que todo e o de que el pueblo puede elegir libremente sus administradores y representantes no es mas que música, que suena distintamente segun si se lleva la batuta Sagasta ó si la dirige Cánovas del Castillo.

Las contribuciones directas han sido duplicadas, los impuestos son numerosísimos y exagerados, los servicios que presta el Estado son tan caros como mal organizados, la deuda ha crecido hasta absorber para el pago de sus intereses una suma anual mayor que todos los rendimientos que percibía el Estado antes del advenimiento de doña Isabel al trono, la agricultura languidece, la industria se pierde, y el comercio se halla paralizado: en este país desventurado no se nota ya mas movimiento, ni mas vida, que el de los recaudadores de contribuciones, comisionados ejecutores de apremios, investigadores y arrendatarios de tabacos, de fósforos, de cédulas personales etc. etc.; todo esto sin contar las mil vejaciones que causan á los vecinos los malos Ayuntamientos apoyados por los caciques, personajes que vienen á ser la verdadera encarnación del principio liberal.

Por todas partes se oyen los mismos lamentos, la gran mayoría del pueblo no sabe como salir de apuros para pagar tantas contribuciones, impuestos y exacciones, y todos los contribuyentes sin excepción convenimos en que esto no puede seguir así, porque para vivir es necesario comer, y el fisco nos quita ya el último céntimo indispensable para pasar un dia mas, sin que se nos dé otro consuelo ni alivio que extasiarnos cantando endechas á las virtudes de grandes señoras, que lucirán

tantas joyas y vestidos de gala como se quiera en sus recepciones, pero seguramente no nos darán el pan que necesitamos.

En tan crítica situación, desengañados por completo los mismos que han venido figurando en los partidos monárquicos-liberales, tenemos en nuestras manos el triunfo de la monarquía tradicional haciendo un esfuerzo todos los que pueden hacer propaganda de palabra ó por escrito, para demostrar hasta la última evidencia á todo el país que solo en nuestros principios existe el remedio para combatir todos los males de la patria, y que, solamente restaurando por completo nuestros fueros y antiguas libertades, puede sacarse la administración pública, centralizada actualmente en la mas funesta ciudad de España, del profundo caos en que ha caído.

Se afirma en el escrito dirigido á los carlistas, desde las columnas de nuestro ilustrado colega *El Correo de Gerona*, que si en la primera etapa del partido que defendemos se hubiese mantenido enhiesta la bandera del derecho tradicional, con el histórico lema de las libertades patrias que hoy con tanta gallardía tremola el señor duque de Madrid, en vez de reivindicar los nefastos precedentes políticos de la dinastía Borbónica, el augusto Hermano de Fernando VII habríase emposesionado del Palacio de Oriente sin necesidad de derramamiento de sangre. Pero debe tener en cuenta el distinguido articulista que en cada período histórico se respira una atmósfera distinta, y en aquella azarosa época nadie se acordaba mas que de defender á la Religión y al Rey, ó á la Reina y la libertad liberal.

El error de algunos políticos y escritores ha consistido únicamente en continuar presentando al partido carlista como si estuviéramos todavía en el año 1833, sin saber tratar de otra cosa que de la cuestión religiosa, como si nos fuere confiada la cura de almas, y el Papa y los Obispos han obrado muy sabiamente reservándose como es debido la bandera religiosa y diciendo á los políticos que se ocupen de los problemas concernientes al gobierno de los pueblos.

Sí; nosotros debemos trabajar sin descanso para acorrallar á los vividores políticos que se han encumbrado engañando al pueblo, debemos señalar los vicios de que adolece el actual régimen político, debemos presentar un programa de gobierno mas perfecto que el de nuestros adversarios, debemos salvar la España de la gran crisis liberal restableciendo el sistema foral que tan brillantes resultados ha dado en antiguos tiempos, en una palabra, debemos ser políticos, debemos trabajar

constantemente por la patria, bastando bajo el aspecto religioso que el Papa y los Obispos sepan que tienen siempre en nosotros sus fieles mas obedientes y sumisos.

J. P.

Información política

Los ducados

La interpelación Xiquena sobre el asunto contenido en el enunciado sigue dando mucho juego en el Congreso. Cada palabra es una nueva revelación, cada revelación una nueva inmoralidad.

Hay agentes que se dedican á la negociación de títulos, que se venden como cualquier mercancía despreciable. Ha denunciado el coste de algunos títulos, sin que sus actuales poseedores lo negaran.

El ministro no ha podido ó no ha sabido defenderse y se ha puesto en claro que le alcanzaba responsabilidad lo mismo que á sus antecesores por haber sido al parecer, cómplices en la venta infame, ya por desidia inepta, yapor culpabilidad consciente.

Los conservadores se mantienen en una actitud expectante y no dejan entrever su opinión en el asunto y hacen muy bien ya que algunos ministros de su partido, como Romero Robledo y Elduayen, aparecen complicados en el famoso asunto.

Los republicanos se frotan las manos de gusto y quieren que se tire de la manta para todos y que quede de cuerpo presente la aristocracia lanzada al arroyo para el desprecio de las gentes honradas.

En la última sesión que se ocupó del asunto, el debate adquirió tonos muy violentos y un carácter de personalismo subido entre el conde de Xiquena y el ministro de Gracia y Justicia, prólogo obligado de una serie de duelos, que formarán el desenlace de este drama de un realismo desconsolador.

El Juez tomando por base las denuncias del conde de Xiquena contenidas en el *Diario de Sesiones* ha empezado á instruir las diligencias sumariales, llamando á declarar al denunciante, al marqués de Santa Marta y á otros individuos de la nobleza. Pero tan pronto incoado el proceso ya se habla de un sobreseimiento probable por las altísimas influencias que se pondrán en juego, para anular la acción de los tribunales y echar tierra sobre la causa.

El conde de Xiquena se había engañado lastimosamente al creer que aún hay justicia en Castilla, como en hermosa frase dijo en uno de sus discursos. Aquí la justicia no es la diosa de semblante sereno é inflexible conciencia, sino que se ha convertido en una sierva favorecida de la política caciquil.

De política.

Nada nuevo ha ocurrido desde lo que dejamos relatado en la crónica anterior. La cuestión de los ducados, harto gravísima, absorbe á todas las demás. Abarzuza ha anunciado que en la semana entrante dará á conocer su plan de reformas antillanas. Veremos si resulta el ratón de la fábula. Puigcerver se empeña en marcharse porque su historia de librecambista empedernido no le permite transigir en la cuestión de subida de los aranceles que reclaman los proteccionistas. Ya veremos como nos sale guasa su retirada.

El Lazarillo de Tormes.

Correspondencias de "El Baluarte"

Sr. Director de EL BALUARTE.

Palafrugell 24 Enero 1895.

Aunque según rezan los calendarios, acaba de dar su última gota de sangre el Januarius, no obstante parece, según *El Distrito* (periódico de esta localidad) estamos en pleno Diciembre y día de los Santos Inocentes, puesto que sin reparo alguno no solo ha insertado un remitido en su número del 20 del corriente, con motivo de la exclusión de un socio del Círculo tradicionalista de esta villa, en el que se desfiguran por completo los hechos y circunstancias que dieron origen á la correspondiente y adecuada penalidad, si que además acaba de remachar el clavo con indiscretos comentarios.

Verdad es que el que entona el canto jeremiaco ha sido expulsado temporalmente de la selecta sociedad donde se ostenta el lema de «Dios, Patria y Rey», pero lo ha sido por justa y legal causa, no habiendo tenido el debido respeto y consideración á otro socio, y no obstante de haber sufrido el referido contraventor del Reglamento idéntica penalidad por otra leve falta cometida en otra Sociedad Católica de esta población, viene *El Distrito* á ejercer el cargo de Letrado defensor, y escribiente de cartas y memoriales del socio dicho, poniendo en tela de juicio la imparcialidad y rectitud de la digna Junta de Gobierno de la meritada sociedad, Junta que unánimemente ha merecido por parte de todos los socios, incluso el que suscribió el remitido, ser reelegida para el corriente año por el buen acierto con que ha desempeñado el cargo; y cuando la Directiva de una sociedad constituida con las circunstancias mencionadas, acuerda expulsar por cinco años un individuo de la misma, motivos y razones suficientes tendrá para proceder á tal privación, y por ende no se explica se haya melido ahora *El Distrito* en libros de caballerías para desfacer soñados entuertos.

De momento estupefacto quedé al leer los comentarios que al remitido de referencia hacía *El Distrito* pues dice «nada nos extraña de una sociedad formada en gran parte (no todos) por apóstoles de D. Carlos, pues está encarnado en su temperamento el amor á las traiciones, de lo cual son buena prueba esos actos de feudalismo, que hace que el simple vasallo no

»puede partir las peras con su señor. Lo sucedido en el Círculo tradicionalista es un verdadero borrón para cualquiera sociedad, pero como en cuestiones de borrones no andan escrupulosos los jefes de aquel casino, pueden exclamar ¡Que haya un borron más!»—¡Que adversarios tan leales y decididos! Muy acertadamente se ha dicho que el pintar no es como el querer.

Así qué aquí puede muy bien decirse por caer como piedra en ojo de boticario «al revés te lo esplico para que lo entiendas»; pues dicha Sociedad está constituida por personas de toda respetabilidad, figurando en la misma los principales contribuyentes en propiedad y comercio, varios que pueden ostentar sus títulos profesionales y algunos que han desempeñado los primeros cargos en la administración municipal, y el Juzgado de esta villa.

Si el redactor de *El Distrito* ha pertenecido algún tiempo al expresado Círculo, como así lo creo, tal vez se habrá *separado* del mismo porque poniéndose en paralelo con algunos sócios resultaba ser de pequeña estatura, físicamente considerado por supuesto.

Y como el indicado colaborador de dicho periódico á fuer de buen amante de su *patria* ha visto y ve cuasi en peligro la suya, con motivo de la venida á ésta de los Hermanos Maristas dedicados á la enseñanza, ha salido en defensa de si mismo, arrojando á la primera ocasión que se le ha presentado toda la bilis de que estaba repleto su cuerpo diminuto, pues de no ser así iba en peligro de caerse al primer tropezón en mitad de la calle, y para que esto no acontezca aunque no sea admirador de Galeno le aconsejo tome una buena cantidad de tila en infusión con polvos maristas. Así le augura muchos años de vida y salud, como le desea á él y al Círculo tradicionalista que tanto le preocupa, este su afectísimo y S. S.—X.

Variedades

Un accidente, que por fortuna no tuvo lamentables consecuencias, ocurrió el otro día en uno de los lagos del Bosque de Boloña, donde acude á patinar estos días la sociedad elegante.

A pesar de las recomendaciones de prudencia hechas por los vigilantes en el Club de Patinación, reservado á la sociedad mas aristocrática de París un grupo de señoras jóvenes se lanzó á un punto en donde el hielo no era bastante sólido. Oyóse de pronto un crujido, y la débil superficie del hielo se rompió, dejando un gran agujero por el que se hundieron las elegantes patinadoras, mojándose hasta el cuello.

Por dicha, en aquel sitio no tenía el agua profundidad mayor de cincuenta centímetros. A sus desesperados gritos acudieron para auxiliarlas los patinadores, mas éstos á su vez se hundieron, y todos quedaron allí metidos en el agua y en el lodo.

Gracias al personal del Círculo que tuvo la calma necesaria para tener largos maderos, no resultó con desenlace fatal aquella tragicomedia.

Todo el mundo salió sano y salvo; pero calado hasta los huesos y en deplorable estado las lindas *toilettes*.

Llevo a las señoras ante el fuego que se dispuso en los salones del Círculo y los hombres a otras piezas, y después de haberse desnudado y friccionado bien, cambiaron los vestidos, marchándose las demás riendo de la aventura y montando algunas en bicicleta a fin de entrar en calor.

El reyezuelo vive tres años; el tordo y el pollo doméstico, diez; el pájaro rojo, la alondra y el mirlo, doce; el ruiseñor, dieciocho; el pichón, de veinte a veintitrés; el canario, la grulla y el pavo real, veinticuatro; el pato cincuenta; el papagayo, sesenta; y por último, el águila, el cuervo y la cigüeña, pueden vivir centenares de años.

Un singular accidente ha ocurrido en Boismont (Lomme).

Un anciano pastor, llamado Carpentier, condujo su rebaño, compuesto de 175 corderos, a unos pastos cercanos al mar.

Mientras los animales comían las hierbas saladas, el pastor estaba en una cabaña próxima al abrigo de la intemperie; la marea no debía crecer hasta las doce y media, a cuya hora ponía a su ganado en sitio seguro; pero este día acudió presuroso a los gritos que los animales daban al poco tiempo de haberlos dejado.

Al llegar al sitio el viejo pastor, se encontró rodeado de agua por todas partes. Un terrible huracán se había desarrollado, y por esta causa la marea se había anticipado una hora. Carpentier, para librarse de la muerte, saltó sobre la cabaña, en la que permaneció más de una hora luchando entre la vida y la muerte; desde allí vió desaparecer uno a uno sus corderos arrastrados por la corriente. Sólo 25 pudieron salvarse, habiendo perecido por tanto 150.

Esto representa, además, una pérdida de 7.000 francos para el propietario del rebaño.

ABISINIA

Era don Blas, un viejo octogenario,
 Pobre, feo, arrugado y solitario.
 Le tiñó la cabeza un peluquero
 Y hoy es casado, guapo y con dinero,
 Tanto bien asegurado
 La de ABISINIA sin igual tintura.

Tintura instantánea para el cabello y barba.

De venta en la Peluquería de la REAL CASA. --- Rambla núm. 24.

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols.—Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 26 Enero 1895.

Valores del Estado.	Co ntado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado.
Interior.			72'07	Almansas 5 por 100.	70'87
Exterior.			81'47	Francias 6 por 100.	93'50
Amortizable.	81'87			Idem 3 por 100.	52'12
Cubas, emision de 1886.	100'00			Cédulas no hipotec. 6 por 100.	88'25
Cubas, idem de 1890.	99'87			Orenses 3 por 100.	00'00
Acciones.				Bolsa de Madrid.	
Banco Hispano Colonial.		40'00		Interior.	00'00
F.-C. Norte de España.		23'25		Bolsas extranjeras.	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		23'25		Giros.	11'40
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		0'00		PARIS. Renta Exterior.	73'31
				Accs. f.-c. Norte Esp.	100'00
				LONDRES. Renta Exterior.	00'00
Oro.				Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	10'40	} . . . Se toman. }		Inglese.	26'00
Centenes Isabelinos.	13'80			Franceses.	10'00
Onzas.	10'90			Italianos.	3'25
Cuartos.	10'60			Suizos.	10'00
Oro pequeño.	8'40				
Aumento.	00'00				

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 26 de Enero de 1895.

Oro.	Cupones.
<i>Operaciones.</i>	VENCIMIENTO PRÓXIMO
Centenes Alfonso.	<i>Operaciones.</i>
Onzas.	Billetes Hip. Cuba.
Centenes isabelinos.	Exterior.
Monedas 20 pesetas.	Interior y Amort.
Oro pequeño.	
(Precios de compra).	Giros.
	<i>Operaciones.</i>
	Francos 8 dias vista.
	Libras 30 dias vista.

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los países, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

Sección de anuncios

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

Costa, Casanovas y C.^a

Boqueria, 23, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— INTÉRPRETE

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

CAFÉS de Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila,
tostados diariamente.

FABRICA DE CHOCOLATES
SECUNDINO GRUARTMONER

Calle de Mercaders (Neu), núm. 10.—Gerona.

Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isterismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: **frasco 10 reales.**

Vino Restaurador **Gimbernát**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: **frasco 12 reales.**

Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: **precio 8 reales.**

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

Detall en todas las farmacias.

FABRICA DE PIANOS

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA Á PLAZOS

Corominas y Riera

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45

BARCELONA

Quienes pueden acreditar los prontos y económicos servicios que ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia han debido á acudir á

LA NEOTAFIA.—Cort-Real, 18.—GERONA.

Telegramas

Madrid, 25 (á las 10 noche).—Reunida la comisión que entiende en el asunto de las murallas de Barcelona ha nombrado presidente á don Venancio González y secretario á don Eduardo Maluquer, habiendo acordado redactar un dictámen de conformidad con la deliberación del Congreso. El dictamen ha sido leído esta misma tarde en la sesión pública del Senado.

Los ministros se han ocupado del ceremonial que debe observarse en la recepción de la embajada marroquí, acordándose observar el de rúbrica. Los embajadores se hospedarán en el Hotel de Rusia, siendo recibidos el martes por la Regente.

Los ministros no se han ocupado en la cuestión de los trigos por no haber asistido al Consejo el señor Canalejas.

Telegrafían de Tánger que la población de Fez ha apedreado el domicilio del ministro inglés, que quiso enarbolar la bandera de su país.

El señor Luque ha anunciado en el Senado una interpelación relativa á lo de los ducados.

Ha ingresado en la cárcel de Sevilla el cajero del Banco de España, siendo incomunicado.

En el próximo consejo que celebren los ministros examinarán nuevamente la cuestión arancelaria y las demás cuestiones pendientes.

El Imparcial aboga por la reforma del reglamento del Congreso y para que se limiten los debates, pues en esta legislatura nada se ha hecho de provecho, habiéndose ocupado la Cámara sólo en cuestiones personales.

Se dice que el duque de Monteleon y Terranova, italiano, reclamará ante los tribunales españoles contra la concesión hecha de dichos ducados.

Se ha declarado desierto el concurso para el arrendamiento de las salinas de Torre Vieja.

Bilbao, 25 (á las 8 noche).—El Juzgado ha intervenido en el asunto del suicidio del señor Donoso Cortés, cajero de la sucursal del Banco de España en Bilbao. Dícese que el desfaldo asciende á nuevecientas mil pesetas en valores y cien mil en metálico.

Los valores fueron pignorados á nombre de otra persona en varios establecimientos de crédito de Bilbao.

Paris, 25 (á las 8 noche).—En la sesión de la Cámara de Bruselas el diputado católico M. Leman, durante el curso del debate, que ha versado sobre la cuestión social, ha calificado de energúmeno á M. Anselme. El presidente ha llamado á M. Leman al orden, y en vista de que la derecha de la Cámara de los diputados ha desaprobado dicha medida, el presidente ha presentado su dimisión, levantándose la sesión en medio de la mayor agitación.